

MEMORANDO
DAPB-0468-2025

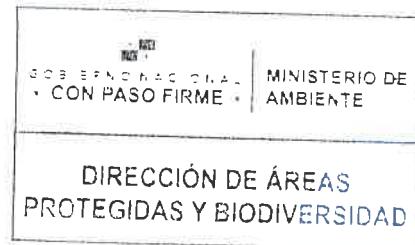
25

Para: **GRACIELA PALACIOS**
Directora de Evaluación de Impacto Ambiental

De: 
TOMÁS FERNÁNDEZ LOAIZA
Director de Áreas Protegidas y Biodiversidad

Asunto: Entrega de informe técnico

Fecha: 11 de marzo de 2025



Control No.0242

Por este medio, y en repuesta al MEMORANDO DEEIA-0088-1012-2025, remitimos el respectivo informe técnico DAPB-0062-2025, de la primera información aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II titulado: "**REHABILITACIÓN, MEJORA Y MANTENIMIENTO POR ESTÁNDARES DE DESEMPEÑO DE LA CARRETERA PANAMERICANA**" a desarrollarse en el corregimiento de Las Garzas de Pacora, distrito de Panamá, en los corregimientos de Chepo El Llano, Las Margaritas, Cañitas y Tortí en el distrito de Chepo, en la provincia de Panamá, y la Comarca Guna de Madungandí; en los corregimientos de Agua Fría, Santa Fe cabecera, Zapallal, y Río Iglesia en el distrito de Santa Fe; y en los corregimientos de Metetí, Yaviza, en el distrito de Pinogana, en la provincia de Darién, cuyo promotor es **MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**.

TFL/EN/aa
25

INFORME TÉCNICO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (DAPB-0062-2025)

Proyecto: **“REHABILITACIÓN, MEJORA Y MANTENIMIENTO POR ESTANDARES DE DESEMPEÑO DE LA CARRETERA PANAMERICANA”**

Ubicación: Corregimiento de Las Garzas de Pacora, distrito de Panamá, en los corregimientos de Chepo El Llano, Las Margaritas, Cañitas y Tortí en el distrito de Chepo, en la provincia de Panamá, y la Comarca Guna de Madungandí; en los corregimientos de Agua Fría, Santa Fe cabecera, Zapallal, y Río Iglesia en el distrito de Santa Fe; y en los corregimientos de Metetí, Yaviza, en el distrito de Pinogana, en la provincia de Darién

No. De Expediente: **DEIA-II-F-076-2024**

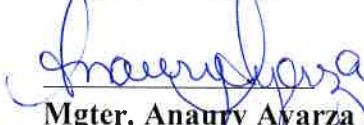
Promotor: **MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS.**

Luego de la revisión y evaluación de la primera información aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del Proyecto **“REHABILITACIÓN, MEJORA Y MANTENIMIENTO POR ESTANDARES DE DESEMPEÑO DE LA CARRETERA PANAMERICANA”**

Le indicamos lo siguiente:

- Aceptamos la respuesta presentada por la empresa promotora, Sin embargo, solicitamos que se cumpla con la construcción de los pasos de fauna de acuerdo a los sitios potenciales presentados y que sea incluido como compromiso en la resolución de aprobación del estudio de impacto ambiental.

Técnico evaluador:


CIENCIAS BIOLÓGICAS
Mag. Anaury Y. Avarza Ch.
Mgter. Anaury Avarza C.T. Idoneidad N° 1599
Departamento de Biodiversidad